

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.717

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1,50 pesetas
Extremadura, un trimestre 1,50 pesetas

ALMERIA.

Sábado 2 de Febrero de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de postal. Línea en primera plana: 50 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887

DIRECCION GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece a las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura a las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo a ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán té del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, a nuestro Delegado, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13 Almería.

MAIZ

M. BERJON

REDENCIONES A METALICO.

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El «Banco Aragonés de Seguros» domiciliado en Zaragoza, Coto 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al Representante del «Banco Aragonés» en Almería D. Andrés Millé calle del León número 3.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA

Sociedad anónima CROS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos. Dirigirse a

DON JUAN GAVILAN,

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID

Director de las Oficinas técnicas

Pidanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima CROS» en Almería, Alvarez de Castro 14.

AGRICULTORES.

Por sus excelentes condiciones, os recomendamos los abonos orgánicos que a la ventajosa propiedad de producir abundantes é inmejorables frutos, reúnen la de esponjar la tierra evitando su endurecimiento.

De venta, calle baja de Reyes Católicos número 8, frente a la fábrica de luz eléctrica.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
OJERVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a éste de Almería a precios reducidos.

SERRINES

Miguel Marín

A los quintos.—“LA VERDAD,”

Empresa general de redenciones del servicio militar a prima fija, mutua y a plazos, bajo la dirección de D. Ignacio Barrado Almeida, Agente de Negocios matriculado en Madrid, Amazonas 8, 2.º, dcha.

Esta casa resuelve además todos cuantos asuntos tengan relación con las oficinas militares y demás dependencias del Estado.

Informes y detalles, al Subdirector en esta provincia, D. Eduardo Rodríguez Sanchez, Real 49, Almería.

FUERA LIRISMOS.

A lo que interesa.

Los fracasados liberales se aprestan a reorganizarse.

Así lo dicen los telegramas de Madrid que hablan de una próxima Asamblea de aquel partido, en la que suponemos se echarán los cimientos del gran edificio de verdadera constitución de aquél, hoy desmoronado, ruinoso y casi destruido por completo.

Dijérase que la última lección ha servido a los señores Moret, Montero Rios y Vega de Armijo, las tres figuras del famoso especie de Directorio formado a la muerte del señor Sagasta, de provechosa enseñanza, al demostrarles hasta dónde lleva el prejuicio personal de las cuestiones políticas, la influencia de los egoísmos y las ambiciones y el resultado de la sorda lucha en que unos y otros se empeñaban, para venir a dar al país el lamentable espectáculo de ofrecerse como partido disciplinado y dividido, sin armonía en los jefes, sin firmeza en los criterios, con versatilidad censurable, y sin la abnegación necesaria a los hombres de Gobierno.

Algo habrán experimentado los prohombres del partido liberal, al caer revueltos entre los escombros del edificio de su idea, no como el Sansón bíblico, que halló en el templo filisteo una muerte de héroe, sino como el campeón fracasado que siente el bochorno de haber contribuido con sus desaciertos a abatir el hercúleo sólido demócrata que iba escalando el partido, con propios errores, con personales arietes representados en odios y en luchas y en envidias impropias de los que tienen el deber de respetar la disciplina y sacrificarse en aras del bienestar del país, arrojando los vendavales de la oposición y poniendo más empeño en el triunfo, a medida que los obstáculos son mayores y más pedregoso y árido el camino que ha de llevarlos a la victoria.

Algo también habrá experimentado ese partido en fracciones, al ver la organización y disciplina del que hoy ocupa el poder. El ejemplo de los mauristas siguiendo las indicaciones del jefe, y sacrificando en aras del bien del país propios méritos y consideraciones y aceptando puestos inferiores a los servicios de cada uno, es una lección edificante que debe servir de espejo a los liberales, ahora que pretenden la reorganización y la armonía, que no fueron capaces de alcanzar, cuando podían hacerlo por ayudarles las circunstancias.

España ya está cansada de los lirismos políticos; muestra hastio y repugnancia a la pirotección de la oratoria, y desea con ansias infinitas hechos prácticos que le demuestren que cuantos pretenden escalar la cima del Poder no van a gastar sus energías y el tiempo en perorar sobre lo que más conviene, sino que desea que «hagan» llámense rojos ó tituleses azules; que fomenten la industria nacional, que apoyen el comercio, que favorezcan la agricultura, dando ocupación a esos millares de brazos que cada año el espejismo del bienestar allende los mares

nos roba, laborando, en fin, por la regeneración nacional en todos sus órdenes y factores, sin emplear los propios esfuerzos en destrozarse unos y otros sino prestando todo el interés que demanda la resolución del problema pátrio.

Así, los retraídos de las luchas, los espectadores del juego político, aunque con desconfianza, esperanzanse hoy ante el anuncio de la reorganización del partido liberal y hacen votos porque sus prohombres inmolen en aras del bien general los personales egoísmos y las propias ambiciones y lleguen a formar un núcleo unido, armónico y fuerte, que con éxito conduzcan por España la bandera de la democracia y la libertad, haciendo honor a las tradiciones de la idea que sustentan.

PARA «UN MINERO».

El rábano por las hojas.

En «El Radical» de anteaer, aparece un trabajo con la firma de «Un minero», que rectifica nuestro editorial del miércoles, publicando un estado demostrativo de la exportación de hierros en la provincia de Almería en el año de 1905, en la cual arroja aquella un total de 904.309 toneladas de dicho mineral.

Califica los datos que insertamos de erróneos, sin tener en cuenta cuál puede ser la procedencia de ellos; y se basa, para tal afirmación, en que la estadística oficial de 1906 no ha podido aún hacerla una oficina que en Almería se dedica a esa clase de trabajos, contando con un personal idóneo y entendido, y añade que la causa del retraso de esa operación, obedece a no haberse obtenido los detalles relativos al embarque de mineral por los puertos de Aguilas, Garrucha y sitios conocidos por Agua Amarga y Cala del Cristal.

Sabedores nosotros, que la materialidad de embarcar mineral no está vinculada solamente en el puerto de Almería, al dar a la estampa nuestro modesto editorial, tuvimos buen cuidado en decir y afirmar, que la cantidad de toneladas que apuntábamos, se refería «sólo a nuestro puerto», detallando el número de casas que se dedican a este negocio, con la cantidad de toneladas por ellas embarcadas.

Para el objeto que perseguíamos, que era demostrar cuál había sido la exportación de mineral de hierro por nuestro puerto, maldito si tuvimos en cuenta la naturaleza del terreno, donde radica la poderosa Compañía de Alquífer, para nosotros su exportación, por Almería, era el «sólo» dato que nos interesaba, y sobre este extremo, no admitimos rectificaciones de «Un minero», porque la procedencia del informe es de una verdad rigurosa.

Otro tanto casi, podemos afirmar, respecto de las demás casas exportadoras, cuyos números de toneladas embarcadas por el «puerto de Almería», es lo que pretendíamos consignar.

Del mismo modo que al final de la campaña vera, con error de uno ó dos millares de barriles, cualquier particular, cualquier consignatario, puede conocer el número de bultos de fruta que enviamos al extranjero, así, en el negocio de los hierros, el que lo desee y en ello tenga interés, podrá averiguar con un error pequeño, cuál ha sido el número de toneladas de aquel mineral, embarcadas por «nuestro puerto», sin meterse en averiguaciones, y cuyo dato conceptuará suficiente, si de su consignación sólo pretende demostrar el alcance y la importancia de los distritos productores, cosa que no creemos ni que el anónimo firmante de «El Radical», aunque recurra al apilante dato de decir que la exportación de Alquífer, corresponde a la provincia de Granada.

¿Es que por hallarse emplazados en esa provincia los yacimientos de hierro que la empresa inglesa explota, dejan de embarcarse por nuestro puerto, y en caso determinado dejarían, así mismo, de convertirse en medios de fomento de unos Altos Hornos establecidos en Almería? ¿Es que el transporte de ese producto por nuestra línea férrea, deja, por ser granadino, de beneficiar los intereses regionales? ¿Es que aunque no se exploten en Almería, dejan de prestar cierto relieve a la producción minera de la provincia, más conocida, más oficial, que la de Granada?

Pratender restar importancia a ese gran medio de vida con que la Naturaleza dotó a Almería, por el solo gasto de rectificar una cifra, apoyándose en datos ajenos y salir con la donosa argumentación en contra, de que no pueden ser exactas las cantidades, por que la estadística oficial no se ha hecho, y confundir y amalgamar los términos ó datos que a nosotros nos sirvieron de afirmación, para salir adelante con su criterio, no creemos que sea acertado en el firmante del artículo de «El Radical».

Así mismo quiere echar por tierra nuestra excitación a que los capitales no sigan retraídos en el establecimiento de unos Altos Hornos, diciendo que esta empresa es de una importancia financiera grandísima para Almería, donde no hay elementos pecuniarios, y que si en Málaga se han instalado aquellos, ha sido con el concurso de capitales extranjeros.

La argumentación no nos convence, porque nada dice. Precisamente por gestionar la mejora, los malagueños han tenido Altos Hornos, recabando capitales y poniendo el local, cosa que ni aquí se gestiona ni se ofrece, ni es óbice, sin embargo, para que deje de intentarse por grande que parezca la idea, porque otras cosas mayores se consiguen, si la constancia y la fe las inspiran y guían.

Lo que nosotros decíamos era eso; que aquí debían rennirse capitales para responder a la magnitud del negocio, ó por lo menos gestionar que empresas extranjeras lo establecieran, con lo cual, en un caso ó en otro, siempre Almería saldría beneficiada.

Conste, en suma, que «Un minero» nada rectifica, porque su famoso estado se refiere a la exportación general de hierros en 1905, por los puertos de Almería (capital y Garrucha) y Aguilas (Murcia) y que no inserta ni aclara «nuestro error», en lo relativo a la exportación por «nuestro puerto», y solo por nuestro puerto, en 1906, cuyos datos publicados por nosotros son de la exactitud que se desprende de los mismos números.

BONDE LAS DAN...

Los esclavos de su culpa

De una carta de Filipinas fecha 25 de Diciembre, son las siguientes noticias de aquel Archipiélago:

«Los americanos del Ejército regular han sufrido un nuevo descalabro al combatir contra los llamados pulhajes de Leyte. Estos atacaron a las fuerzas del Gobierno en el poblado de La paz, ocasionándolas cinco muertos y doce heridos graves». Los rebeldes, que también tuvieron abundantes bajas, se llevaron cuatro fusiles y 400 cartuchos.

El general Leonardo Wood, comandante en jefe de la división militar de Mindanao, acaba de publicar una curiosa estadística, por la cual se sabe lo siguiente: Desde el 31 de Julio de 1898, al 17 de Julio de 1906, murieron en Filipinas 8.884 militares del Ejército regular, 207 marinos, 436 guías, 571 voluntarios filipinos, 1.267 voluntarios de los Estados Unidos y 939 funcionarios de oficinas militares Total 7.218.

De entre éstos, murieron 1.472

en combate, 406 ahogados, 532 de cólera, 315 de viruela, y 136 suicidándose».

Cosas de antaño.

II.

¿Fue nuestro moribundo coliseo el primer teatro que tuvo Almería? ¿O hubo en nuestra ciudad algún otro edificio de esa clase antes de que se construyera el que se llamó en lo antiguo «Teatro de Maria Cristina» y en estos últimos tiempos «Teatro Principal»? En caso afirmativo ¿cuál fue ese teatro?

Para contestar con probabilidades de acierto a las anteriores preguntas, creo necesario hacer antes una aclaración respecto a la voz «teatro» en su sentido recto ó arquitectónico; aclaración, como se verá, sin duda, por lo manoseado del asunto, vulgarísimo, pero como digo, necesario para el fin indicado, puesto que, según la mayor ó menor extensión que se dé al significado de dicha voz, así habrán de contestarse afirmativa ó negativamente aquellas preguntas.

Modestísimos y aún mas que modestísimos, menguados y hasta pudiera decirse indecorosos en sus orígenes estos edificios (hablo solo del teatro nacional) como reducidos a simples corrales ó patios descubiertos, sin más «atrezzo» ni tramoja que «unos retazos de tela mal pintada que servían de telones, unos enanos faroles de papel, con su luz de sebo correspondiente, para figurar el sol, y un «costal de piedras que se removía de un extremo a otro, debajo de las tablas, para imitar el ruido de «los truenos», ni otros comodidades para los espectadores que unos cuantos bancos portátiles en el centro del patio, unos corredores a los lados del mismo para las mujeres y un toldo tendido sobre aquél para defender del sol a los concurrentes, todavía casi a mediados del siglo último, carecían, en general, estas construcciones, de la decencia, la comodidad y decorado escénico que hoy se considerarían de todo punto indispensables en el más humilde coliseo de provincia.

He dicho «en general», y, en rigor, podía haber omitido esta frase, pues si bien, al decir de algunos escritores, Barcelona tenía desde 1597 un «grandioso» teatro, y Madrid contaba desde el siglo XVII con el «suntuoso» del Retiro y desde principios del XVIII con el «amplio y elegante» llamado de los Caños, y Sevilla había comenzado a levantar en 1767 el «magnífico» coliseo de la plaza del Duque, capaz de 4 a 5.000 personas, en cambio nada ó casi nada valían los de Toledo, Logroño, Valencia, Coruña, Zaragoza y Córdoba, construidos algunos de ellos en antiguos mesones (Toledo) ó en las salas de un Hospital (Logroño) y como aquellos en los siglos XVII y XVIII, ni aún los merecía ó altamente célebres de la Cruz y del Príncipe—hoy Español—del mismo Madrid, edificadas también a mediados de dicho último siglo.

Del citado del Príncipe, sébese que su primera reforma, en sentido moderno data de 1840, hasta cuya fecha, según refiere un conocido escritor, los palcos se hallaban, por todo lujo, «pintados de almágre ó de ocre y cal y amueblados con sillas de Vitoria; la «oazuela» tenía por asientos bancos de madera sin respaldo; las «llamadas «lunetas» consistían en unos bancos, corridos, mugrientos y desvencijados, forrados de «tafilete ó badana y rellenos de proloite, y las galerías contiguas a los asientos eran unos verdaderos focos de infección en verano y viveros de encucarachas y lombrices en invierno, no pudiéndose ir a aquella ó a los palcos con vestidos buenos, por temor de mancharlos con polvo y aceite.»

En cuanto a las otras poblaciones que, como las citadas, son en la actualidad capitales de provincia, solamente Granada, que yo no sé, tenía un buen teatro desde los primeros años de la última centu-

VAPOR CRETIC.

CUENTA GENERAL de gastos de 138 barriles de mi consignacion (6 marcas y 11 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	PESOS	CTVOS	PESOS	CTVOS
Derechos de Aduana	55	20		
Flete pagado en P al cambio de 4,86 1/2.	70	50		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	3			
Muellaje	2	76		
Seguro	2	76	134	22
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	2	37		
Gratificación al que enseña las muestras	2		4	37
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas catálogo.	1	50		
Cablegrama	1	90	3	40
Total			141	99

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New-York 20 Diciembre 1906.

ria; los demás ó carecían de esa clase de edificios por los días á que vengo refiriéndome, esto es, á mediados, sobre poco más ó menos, del siglo XIX, ó era, en general, tan reducido y maquino el que poseían, que bien puede decirse casi sin temor á ser calificados de hiperbólicos, que por su fealdad, su pobreza y falta de comodidades, recordaban los viejos y destaralados corrales de Valencia, Sevilla y Madrid en que por primera vez hallaron asiento fijo las representaciones teatrales en España.

Las nuevas orientaciones, como ahora se dice, que á partir del regreso de Fernando VII de su expedición á Cataluña en 1828, y más señaladamente desde sus últimas nupcias, tomaron las cosas en nuestro país, introdujeron un gran cambio en las costumbres de los españoles, y aumentando y acrecentándose cada vez más en esta mudanza las exigencias sociales en todos los órdenes de la vida, abrióse un nuevo período en la historia de estos edificios, que levantaron de planta buen número de las actuales capitales de provincia, y mejoraron notablemente otras, en armonía, por supuesto, con sus circunstancias y las necesidades que el progresivo é incansante caminar de los tiempos imponía.

Y ahora vengamos á la contestación de las preguntas formuladas al principio de estas líneas.

Si como «precursor» de nuestro agonizante coliseo se exigiera un teatro, sino precisamente á la moderna, por lo menos, como nuestro viejo «Corral de la Pacheca», sin duda que en tal caso la contestación á dichas preguntas tendría que ser afirmativa en cuanto á la primera y negativa respecto á la segunda, pero si más modestos, ó mejor avenidos con la realidad de las cosas, nos contentáramos para el objeto con un local, aunque humilde, tan apropiado ó más en ciertos conceptos, que aquellos de Cristóbal de la Puente y de Burguillos, de Madrid, para las representaciones teatrales, tengo para mí que entonces dichas preguntas habrían de contestarse, por el contrario, negativamente la primera y en sentido afirmativo la segunda.

La razón que tengo para pensar así, esto es, para creer que antes de que se edificara el teatro que en la actualidad se está derribando, hubo otro, aunque reducido y modesto, en nuestra ciudad, es lo dicho en el anuncio de la venta de varios muebles, que por ausentarse su dueño de Almería, hubo de publicar este en un periódico de la localidad correspondiente al día 25 de Agosto de 1837, y en el cual anuncio ó «aviso», que con este título aparece publicado dicho anuncio, se dice en la cabecera del mismo lo que sigue:

«AVISO.—Venta que se hace en casa del capitán de la Bandera de América por ausentarse de esta capital, frente al Teatro viejo, calle de Suecos, núm. 37.....»
 Por cierto, dicho sea de paso, que el espedido «Aviso» termina con las líneas que copio á continuación y que no sé resistir á la tentación de transcribir «ad pedem litterarum», en honor á Minerva, como Diosa de las letras:
 «Una cama para matrimonio de caoba de la isla de Cuba, con sus estereros dorados, muy elegantes y del gusto del día.»
 En cuanto á la última de aquellas tres preguntas, ó sea, cuál fuera ese teatro, creo que después de lo dicho en el encabezamiento

del precedente «aviso», no puede quedar duda de que lo era el edificio que aún se alza en la citada calle de los Suecos y que se conoce con el nombre de «El Liceo». Pero si alguna quedara, creo que sería más que suficiente para desvanecerla del todo, para ligeramente la atención en el aspecto de las fachadas del mencionado edificio, en la solidez de su construcción, la amplitud de su escalera y la relativa amplitud también, y aún la disposición de su nave central como de las laterales, todo lo que claramente está diciendo, por lo menos, á mi juicio, que cualquiera que fuesen, por otra parte, sus deficiencias para el objeto á que se le destinaba, para teatro fué, sin embargo, construido. En locales menos amplios y, sin disputa, de peores condiciones por más de un estilo, hemos conocido todos más de un teatro en Almería, y en tiempos, por añadidura, en que nuestra ciudad pedía, con razón, tener más exigencias en el particular que en los días por los que fuera levantado el referido teatro.

Sirva, sino, de ejemplo, el que el Sr. Spencer construyó no hace tantos años, en la antigua iglesia de San Pedro, y en el cual por cierto, recuerdo perfectamente haber visto actuar á actores de tanta nota como el inolvidable Manuel Catalina.

CRISTÓBAL BORDIU.
Cuevas, Febrero, 1.907.

Revista de Mercados.

GRANADA.

Trigo, de 44 á 47 reales fanega.
Cebada, á 20 id. fanega.
Habas, á 48 id. fanega.
Yeros, á 49 id. fanega.

JAEN.

Trigo, á 42 reales fanega.
Cebada, á 22 id. fanega.
Habas, á 37 id. fanega.
Aceite, á 66 id. arroba.

HUELMA (JAÉN.)

Trigo, á 42 reales fanega.
Cebada, á 21 id. fanega.
Aceite, á 60 id. arroba.

BAILLEN (JAÉN.)

Trigo, á 38 reales fanega.
Cebada, á 17 id. fanega.
Aceite, á 60 id. arroba.

SEVILLA.

Trigo blanquillo, de 38 á 40 reales fanega.
Cebada, de 20 á 22 id. fanega.
Maíz, de 38 á 40 id. fanega.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 1.º

Circular del Sr. Gobernador civil á los Alcaldes para que remitan á este Gobierno los datos relativos al número y clases de instituciones benéficas de carácter oficial para la infancia.
 —Oficio de la misma autoridad dando cuenta de haber sido nombrados Subdelegados de Farmacia de los partidos judiciales de Almería y Vélez-Rubio, los señores D. José Pérez Lopez y D. Inocencio Escobar Maurandi.
 —Reales órdenes declarando válidas los últimos elecciones de concejales celebradas en Ohanes y nulas las de Rioja.
 —Relación de los expedientes de registros mineros que han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil.
 —Circular de la Administración

de Hacienda para que los fabricantes de luz de gas, electricidad y calburo de caleño, y los dueños de coches de viajeros, puedan formalizar los conciertos que ordena la Ley.
 —Edictos de los Ayuntamientos.
 —Sección no oficial.



Nullidad de un testamento.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo ha terminado la vista de un recurso de casación que ha revestido importancia por los antecedentes extraños del asunto y cuestiones que en él se han debatido.

Alegaba el recurrente que el Notario redactó el testamento á virtud de instrucciones del testador dadas en forma muy singular, contestando á preguntas que él le hacía, pues el testador estaba en aquel momento que se moría, que en el acto del otorgamiento había faltado, según la declaración de hechos probados por la Sala sentenciadora de la Audiencia de Granada, la expresión previa de la voluntad del testador al Notario y á los testigos que determina el artículo 695 del Código Civil, y además, que este precepto resultaba de igual modo infringido, partiendo de dicha apreciación de prueba, porque el testador no prestó su conformidad al testamento después de su lectura con palabras claras que las oyeran y entendieran sino que se limitó á hacerlo, con movimiento de cabeza y gestos.

Alegó también que el testador no firmó el testamento ni constaba en él por su propia declaración, que no pudo hacerlo.
 Don Manuel Alcazar, abogado de Albacete, que defendía al recurrente, en un brillante informe que fué escuchado con atención, sostuvo la nulidad por cualquiera de estos motivos.

Por la parte recurrida habló el Sr. Salmerón, que combatió uno por uno los motivos del recurso y entendiendo que en esta clase de testamentos cuando no hay minuta escrita, no es necesario que el testador participe su voluntad á los testigos antes de la lectura y la aprobación que después haga el testador.

En cuanto á la forma como ha de expresarse su voluntad el testador, reconoció que efectivamente ha de ser como entendía el recurrente, de palabra ó por minuta, pero que en este caso lo hizo verbalmente el testador, según las declaraciones de los testigos instrumentales.
 Numeroso público asistió á la vista.

La Sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia condenando á José Soriano Galindo á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa que se le siguió en el Juzgado de Gérgal por el delito de lesiones.

Por enfermedad del procesado, se suspendió ayer en la sección primera de la Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Juan Gomez Gomez, por el delito de atentado.

LO DEL DIA LA CANDELARIA.

En el muerto tiempo del invierno, los campos parecen que duermen dulcemente sin que el sol tibio de estos días fríos logre resucitarlos. Los árboles desnudos de su ropaje, se asemejan á esqueletos humanos, las vides muestran sus brazos retorcidos, leñosos y secos, como si no hubieran sustentado la preciosa carga de hojas de esmeraldas y de racimos ambarinos y de rubíes; todo es silencio, quietud y frío.

La tierra también parece dormir, y solo tenue y pálido verdor acusa en los sembrados la próxima cosecha.
 Pero al llegar este día, en que la Iglesia celebra la fiesta de las candelas y las bellas Candelarias su fiesta onomástica, en las temblonas ramas de los almendros, que agita el cierzo helado, aparecen las primeras flores casi temerosas, blancas y rosadas como aladas mariposas, anunciando, como heraldos de la primavera, que el sol ha de reanimar á la muerta naturaleza.
 Bien venidas sean esas floreci-

llas blancas que se estreman al contacto de las gotas de rocío y abren su cáliz oloroso en el día de la Candelaria.

Son las primeras flores de la primavera del presente año y ellas nos dicen que los campos pronto se cubrirán con manto verdoso, donde colorearán rojas, amapolas; que en los jardines, se cubrirán sus maticos de claveles y rosas; que las parras otra vez sustentarán su carga de hojas de esmeraldas y de racimos ambarinos y de rubíes.

La Candelaria, pues, es festejada con las primeras flores, con las esperanzas de que el invierno pronto terminará su misión de muerte ó sueño, y el reinado de las escarchas, nieves y heladas desaparecerá.

Dentro de seis semanas la primavera aparecerá radiante de luz y calor, y al contacto de su varita mágica, los troncos secos se poblaron de brotes, los trigos mostrarán sus espigas, y como canto de resurrección, los ruiseñores entonan sus más escogidos trinos, las alondras revolotearán en los surcos de los caminos y las golondrinas retornarán de Africa al hogar abandonado.

Hé aquí porque la Candelaria es una fiesta alegre, porque anuncia el buen tiempo y en su día se visten de blancas flores, las temblonas ramas de los almendros, que el cierzo helado agita.

CONSULTORIO médico Opoterápico

DEL Instituto Brown-Sequar, DE MADRID, Autorizado por R. O. de 29 Mayo de 1897, instalado en Almería, Hotel París, á cargo del profesor



Don Fermín Guerrero, médico especialista representante del dicho centro de Madrid.

Tratamientos especiales gastro-poterápicos para combatir las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías genito-uritarias. Nuevo procedimiento, único para curar las HERNIAS sin operación ni molestia alguna. Tratamiento medicinal contentivo. Hotel París. Horas: de 11 á 1 y de 5 á 6. Permanecerá en esta hasta el 10 de Febrero.

GAJETILLAS.

Junta de Cárceles. Convocada por el Sr. Presidente de la Audiencia D. Lorenzo del Fresno, y asistiendo los Sres. Fiscal D. Modesto Lopez; D. José Muñoz, por el Decano del Colegio de Abogados; Arquitecto Provincial, D. Enrique Lopez Rull; médico forense D. Ramón Fernandez Viruega, y Secretario Sr. Aquino Cabrera, se reunió ayer la Junta de la nueva cárcel, al objeto de ocuparse de cuanto se refiere con este importante asunto.

Se acordó reiterar al nuevo Gobierno la petición que ya se tiene hecha para la cesión del edificio de Mac-Murray, y dirigirse otra vez á los representantes en Cortes por la provincia, interesándose recaben de los Poderes públicos la cesión de referencias.

También se acordó cumplimentar los extremos de la anterior sesión.

Conferencias. En el Círculo Mercantil, se celebrará mañana, á las 8 y 1/2 de la noche, la primera de las conferencias organizadas por su Junta Directiva.

Estará á cargo del Bibliotecario de la misma D. Eduardo Rodriguez Sanchez, que disertará sobre el tema «Principios en que descansa la felicidad del hombre».

Aplaudimos este acuerdo del Círculo Mercantil.
 —La conferencia que ha de dar mañana domingo en la iglesia de Santo Domingo el P. Santos Quirós, versará sobre el «Pauperismo y la mendicidad».

ÚLCERAS CICATRIZADAS

Barcelona, calle Bailen 117. Portería. 2 de Marzo de 1905.

«Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era imposible curar, debido á su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada, no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia.» José Sío.



MERCEDES SÍO Y TARÉS

La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demás ha fracasado: 1º porque solo se usan los materiales mas puros y de la mejor

clase y por consiguiente los mas enérgicos; 2º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recelan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.

Insistir en que es den la emulsión con «el pescador y el pescado» en la envoltura.

Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan más caras. La Emulsión de Scott cura.

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqu-

Los restantes domingos seguirá desarrollando otros temas sociales.

Bien venido. Ha regresado de Madrid, nuestro apreciable amigo D. Joaquín Acosta, director y fundador de la Academia de Bellas Artes de esta capital.

El Sr. Acosta ha conseguido el objeto que lo llevara á la Corte respecto á la Academia, por lo cual le felicitamos, como así mismo á sus alumnos.

Buena edad! En Manila ha fallecido á la edad de «ciento cincuenta años», la fiipina Apolinaria de la Cruz.

Plomo y plata. Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 91 reales y el de la onza de plata 13 reales 75 céntimos.

El precio medio en el pasado mes de Enero ha sido 90 reales 65 céntimos el plomo y 13 75 la onza de plata.

París, Cartagena, Orán. Para la segunda quincena de este mes ó primero del próximo, quedarán establecidos unos viajes directos de París, Cartagena y Orán.

La Transatlántica ha destinado el hermoso vapor «Villaverde» para la travesía y las Compañías ferroviarias están terminando lo que les corresponde.

Fiestas de San Blas. Las tradicionales fiestas del popular San Blas, que se venen en la capilla de las Siervas de María (Rambla de Belen) se celebrarán este año con gran solemnidad.

Además del castillo de fuegos artificiales que se quemará esta noche, mañana tendrá lugar en la iglesia una solemne función religiosa y comenzará la rifa de regalos al Santo, la cual seguirá hasta el domingo.

Autorización. El Alcalde de Zurgana ha solicitado del Gobernador la autorización oportuna para hacer efectiva por medio de repartimiento, la cobranza de arbitrios extraordinarios concedidos á dicho municipio por reciente Real orden.

Ascenso. Ha sido ascendido á vigilante del Penal de Cartagena, el administrador del correccional de Huerca-Overa, D. Juan Timoteo Ascensio.

Interino. El Rectorado de la Universidad de Granada ha nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Doña María, á D. Joaquín Morales Herrera, con el haber anual de 312 50 pesetas.

Notas mineras. Por D. Arturo Pastor y D. Leonardo Lopez, vecinos de Escullar y Cuevas, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 20 y 80 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «El Hambro» y «Deseada», en términos de Nacimiento y Lucar.

Don Enrique G. Oña, ha solicitado la rectificación del punto de partida de la mina núm. 29.973, del término de Almería.

Don Arturo Pastor ha renunciado la propiedad del registro número 29.759, en término de Doña María.

Don Francisco J. Delgado interesa la devolución de depósitos correspondientes á los registros números 29.634, 29.635 y 29.716, del término de Cuevas.

Don Diego Martinez ha abonado

los derechos correspondientes al expediente minero número 29.702, en término de Carboneras y Sorbas.

Por la Jefatura de minas se ha dispuesto la expedición de los títulos de propiedad de las minas «Mercedes», «El tío Antonio», «La constancia», «Los ocho hermanos», «San Iñigo», «Pan curo», «Loubet», «Adolfo», «Mi Dolores» y «Luisa», de los términos de Dalías, Fondón, Almócita y Lajar.

A propuesta de la misma Jefatura, el Gobernador ha resuelto ciertas reclamaciones presentadas por los Presidentes de las Sociedades propietarias de las minas «Milagro de Guadalupe» y «Conciliación» y Empresario del Desguño de Herrerías, contra los perjuicios que irroga á todas estas entidades la forma en que hace la explotación la Sociedad partidaria de la indicada mina «Milagro de Guadalupe», de que es Presidente don Andrés Marquez Navarro.

Próxima boda. En los primeros días del próximo mes de Marzo, contraerán en Regol los sagrados lazos del matrimonio, el propietario de Illar D. Federico Garrido Garrido con la simpática y apreciable señorita Amparo Forte Salvador.

Anticipamos nuestra enhorabuena á los futuros cónyuges, deseándoles muchas felicidades.

Sobre elecciones. Por ministerio de la Ley han sido convertidos en definitivos los acuerdos de la Comisión Provincial que declaró la nulidad de las elecciones celebradas en Rioja el 3 de Junio último y la validez de las celebradas en Ohanes el 3 de Julio del mismo año.

Los alumnos del magisterio Los alumnos del magisterio siguen en igual actitud.

Han telegrafado adhiriéndose á la huelga los de Alicante, Valencia, Santiago, Pontevedra, Barcelona, Cuenca, Burgos, León, Segovia, Valladolid, Granada, Córdoba, Almería, Málaga y otros.

Denuncia. El Subdelegado de Veterinaria del Partido de Sorbas denuncia al Gobernador que el vecino de aquel pueblo Ginés Gonzalez Carrillo, ejerce la profesión de Veterinario sin los requisitos legales correspondientes.

Esta es la ocasión. Según leemos en un periódico de la Corte, el nuevo ministro de la Guerra ha hecho importantes declaraciones, relativas á los proyectos que le animan en asuntos tocantes al Ejército.

Entre esas declaraciones figura la de arbitrar recursos para construir en determinadas capitales de la Península huérfanas de guarnición, cuarteles en los que puedan alojarse tropas del Ejército, no ya para garantizar la movilización de soldados en un momento dado, sino para beneficiar los intereses de las ciudades donde aquellos edificios se levanten.

Creemos oportuno hacer notar á nuestros representantes en Cortes, que ha llegado la ocasión de gestionar del referido ministro la concesión del crédito necesario, que suprimió el general Weyler, para terminar las obras de nuestro Cuartel de la Misericordia, y así, con algo que ayude el Municipio, podremos contar con la ansiada guarnición.

Presupuesto. El Gobernador aprobó ayer el presupuesto municipal de Doña María para 1907.

Movimiento de población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos 879, de ellos 45 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'88.

Defunciones 778, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 20, fiebres intermitentes y caquexia patológica 5, viruela 22, sarampión 2, escarlatina 2, coqueluche 3, difteria y crup 5, gripe 26, tuberculosis 33, enfermedades del sistema nervioso 95, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 205, ídem digestivo 122, ídem genito-urinario 21, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 9, vicios de conformación 17, senectud 43, suicidios 2, muertes violentas 12, otras enfermedades 124, resultando una mortalidad de 2'11 por 1.000 habitantes.

Permuta.

Por la Superioridad se ha aprobado la permuta que solicitaron hacer de sus cargos el portero de este Gobierno civil D. Leonardo Ayala Ramón y el agente de segunda clase y ordenanza de aquel centro D. Juan Bautista Cabrera.

La Compañía de Palacios.

Con objeto de averiguar cuál era la causa á que obedecía el retraso en la llegada de la Compañía cómica-lírica los Sres. Palacios y Guardón, antanoche marchó á Cartagena á bordo del vapor «Martos» el co-empesario del teatro Variedadles nuestro amigo D. Juan Martínez, el cual dirigió á su compañero Sr. Burgos Tamarit (D. F.) el siguiente telegrama:

«Saldremos lúnes «Cabo Tortosa».

Es, pues, seguro que la Compañía citada debuta el martes próximo.

Los periódicos de Cartagena llegados ayer y correspondientes al día 30, dedican grandes elogios á la aplaudida triple Para Martínez, que en la noche del martes celebró su beneficio con un gran éxito, obteniendo gran número de valiosos regalos.

A Informe.

Se ha enviado por el Gobernador á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio García Segado, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Antas, declarando la responsabilidad subsidiaria de los concejales que nombraron recaudador de impuestos locales, á don Jacinto Asensio Jimenez.

Se alquila

la casa núm. 5 de la plaza de San Sebastian, compuesta de almacén, piso principal y segundo.

Hazón, Príncipe 56, principal.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Pesini Hermanos.

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana).

MIL PSETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pío, 6, Barcelona.

Juzgado Municipal

DIÁ 1.º
NAOIMIENTOS.
Guillermo Mateo Cabrera, José Albarracín Leon, Lázaro Sanchez Lopez, Joaquín Romero Bretones, María del Carmen Díez Navarro, José del Aguilá y Araceli Martínez Lopez.

DEFUNCIONES.

Antonio Hernández Perez, Angeles del Pino Cañadas, Eduardo Martínez Martos, Adela Aguilera Molero, Francisco Gimenez Perez, Josefa del Olmo y Omos, Carmen Torres Gimenez, Vicenta Barranco Criado, María Sanchez Estrella, José Criado Fernandez y María Córdoba Caparrós.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIÁ 1.º
ENTRADOS.

Ninguno.
DESPACHADOS.

Vapor «Heinfield», con calamina, para Amberes.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

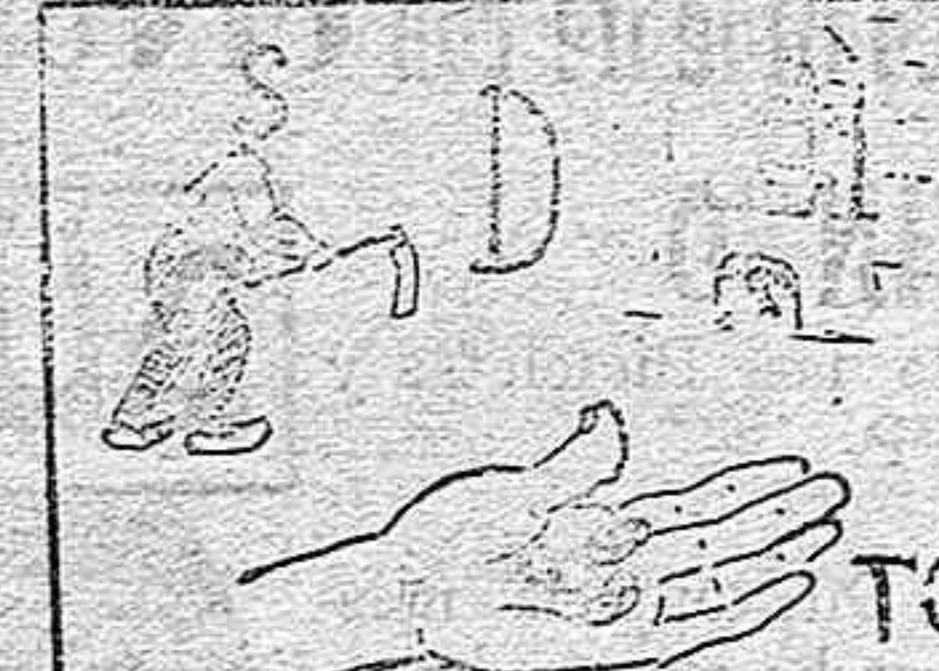
Un naturalista recibe una visita inoportuna.
El visitante.—Llego con poca oportunidad, caballero; usted me dispensará....

El naturalista.—¡No, señor!, al contrario; no podía usted llegar más á tiempo; figúrese usted que estoy haciendo un estudio sobre los monos, y... pero sientese usted... con confianza....

Estrategia de igorrotas:
El comandante.—Se acerca el enemigo; tira un cañonazo.
El artillero.—Está muy lejos; la bala se quedaría á la mitad.
El comandante.—Pues, estúpido; ¡entonces tira dos!...

Solución á la frase hecha de ayer: **Tragar la píldora.**

GEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el día 4 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor Alcaz.

Saldrá el día 6 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 7 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

PARA ORAN

Saldrá todos los lúnes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Vapor para Orán.

El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginorés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Farmacia Central del Lcdo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumaria higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALE REAL 15

Bailes de máscaras

La Sociedad Casino de Almería, siguiendo las costumbres de todos los años, celebrará tres grandes bailes de máscaras en los días 1.º y 3.º de Carnaval y Domingo de Piñata, adjudicándose en este último un objeto de arte á la máscara que, á juicio de la Directiva, se presente con disfraz más original y elegante.
Dichos bailes darán principio á las 10 de la noche, siendo obligatorio para los caballeros el traje de etiqueta.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

Las elecciones provinciales.

Madrid 1.º, 13.
Hablando hoy el ministro de la Gobernación señor Lacierva con los periodistas y corresponsales, nos ha confirmado la noticia relativa á que las elecciones provinciales se celebrarán seguramente el día 3 de Marzo próximo.
Muy en breve aparecerá la oportuna convocatoria en la «Gaceta».

Condecoracion.

(A las 14.)
El Gobierno austriaco ha concedido á nuestro embajador en Viena Sr. Duque de Bailén el Cordón de Saint-Etienne.

Posesión.

(A las 14'30.)
Con gran solemnidad se ha celebrado hoy el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo Presidente del Consejo de Estado Sr. Marqués de Pidal.
Ha asistido el Sr. Maura, pronunciándose discursos notables.

Junta de socorros.

(A las 15.)
Hoy se ha reunido en esta Corte la Junta de Socorros nombrada para repartir las cantidades recaudadas con motivo del atentado de la calle Mayor y con el fin de socorrer á las víctimas de este suceso.
Al acto que ha resultado muy solemne, han asistido el Obispo de Madrid, el Gobernador civil Sr. Marqués del Vadillo, Alcalde D. Eduardo Dato y Capitán General de la región.

La cantidad recaudada y repartida asciende á 30.700 pesetas.

Los Reyes de Inglaterra.

(A las 16.)
Confírmase la noticia de que los Reyes de Inglaterra visitarán en breve París.

De cacería.

(A las 16'14.)
Acompañado de los Duques de Guisa, ha pasado hoy el día el Rey de caza en el Pardo.

La expedición ha resultado muy animada, cobrándose gran número de piezas.

Copiosa nevada.

(A las 17'20.)
Telegrafían de Berlin di-

ciendo que ha caído sobre aquella ciudad nevada tan copiosa, como hace muchos años no se conocía.

La nevada ha causado daños de consideración.

Menos guarnición.

(A las 18.)
Dicen de Londres que el War Office, de acuerdo con el Gobierno británico, ha acordado disminuir el contingente de tropas que guarnecen la plaza de Gibraltar.

Temporales.

(A las 19'30.)
Despachos recibidos dicen que en las costas de Inglaterra reinan furiosos temporales que han causado numerosos naufragios.

Entre Braquebone y Clevening, los siniestros marítimos han causado más de cuarenta víctimas.

Manifestaciones de Osmá.

(A las 20.)
El ministro de Hacienda Sr. Osmá, hablando esta tarde con los periodistas, les ha manifestado que es partidario de la supresión gradual de consumos.

Estas manifestaciones del ministro hacen creer que tan pronto se reanuden las Cortes volverá á discutirse el proyecto presentado por el ex-ministro Sr. Navarro Reverter sobre la transformación del impuesto de consumos.

Modus vivendi.

(A las 20'40.)
Participan de Roma que Su Santidad Pio X es partidario de establecer un modus vivendi con Francia, sobre la cuestión religiosa.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-90.
4 por 100 exterior, 60-60.
4 por 100 amortizable, 101-15.
Londres á la vista, 27-38.
París á la vista, 8-65.

Restos mortales.

(A las 21.)
Dicen de Orán que el cadáver del obispo de San Pablo (Brasil), una de las víctimas del tristemente célebre naufragio del vapor «Sirio», será en breve exhumado para trasladarlo á París y de allí á la Republica Americana.

Acto solemne.

(A las 21'45.)
Con toda solemnidad se ha celebrado hoy el acto de posesionarse de su cargo, el nuevo Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ugarte.

De viaje.

(A las 22.)
Hoy han marchado á Villamanrique los Duques de Guisa, siendo despedidos por el Rey y otros altos personajes palatinos.

Firma.

(A las 22'30.)
El Rey ha firmado hoy el decreto relativo á las nuevas divisiones electorales de Madrid y Barcelona.

Mejorado.

(A las 23'30.)
Comunican de Barcelona que continua mejorando el capitán Sr. Miquel de las heridas que recibió dias pasados al examinar una bomba de las encontradas en la vía pública.

También manifiesta el citado despacho, que durante el día no se ha registrado ningún nuevo atentado, lo que parece creer que la tranquilidad vuelve á reinar en aquella población.

Tranquilidad.

(A las 22'45.)
Los últimos telegramas de Valencia, dicen que reina tranquilidad absoluta en aquella capital.

PERPEN.

PEDRO DOMECO

Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENES
ESTILO COGNAC.
Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

PLANTAS BARATAS

En el jardín de «Las Delicias», frente á la Estación, se acaba de recibir un grande y variado surtido en plantas de salón, una magnífica colección de frutales de todas clases y un surtido inmenso de rosales, todo á precios sumamente baratos.

HABERES DE ULTRAMAR

Los pagos en el acto de terminarse el expediente, descentrándos solo el 20 por 100.
Informes: Agencia de Minas Cervantes 2, Almería.

MAPA

de la provincia de Almería.
TERMINADO EN ENERO DE 1907.
Se vende cada ejemplar al precio de 5 pesetas en Almería, casa de su autor D. Modesto Sevilla, Martínez Campos, 2; fuera de la capital 6 pesetas. Pago adelantado.

Se desea

comprar una casa de 500 pesetas. En esta imprenta informarán.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia
FAJAS HIGIÉNICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRÍNCIPE 42

Se vende

una bicicleta de piñón libre, ingle sa. En esta imprenta darán razón.

Alambres para parrales.

Azufre de todas clases.—Sulfato de cobre
Puntales sostenes para parras.
Sulfato de hierro.—Carbones minerales

INFORMATA.

ALFREDO RODRIGUEZ,
PRINCIPE, 51.

Alambre galvanizado para parrales.

Sulfato de hierro. -- Sulfato de cobre.
Azufre sublimado y molido
Duelas de roble. -- Sulfatadoras.
Thomas Morrison y Compañía, Limited,
CALLE PESCADORES, ALMERIA.



Frutales y plantas.

En el Depósito de Antonio Alvarez, La Cascada, calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir una gran remesa, entre ellos el célebre peral enano y ciruelos japoneses, á precios muy baratos y plantas é inertos de primera fuerza. Rosales de thé á 0,50 uno. Plantas de salón y jardín.

VAPOR "INDUSTRIA,"

Saldrá de este puerto el lúnes día 4, á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Motril, Algeciras Barcelona y Valencia.
Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, Plaza de San Sebastian, 1, principal.

Á LOS LABRADORES.

El jefe de cultivo de la fábrica azucarera de San Torcuato (Gnauix) D. Nicenor Valverde, se propone reproducir en esta población el tan productivo negocio de la siembra de la remolacha.
A este fin se proporcionan semillas, abonos y anticipos en metálico para su cultivo.
Precio: 35 pesetas tonelada.
Informes, en el Ingeniería Monseñor, de Almería.

Café Imperial.

BOULEVARD 54.
Durante los tres dias de Carnaval y el de Piñata, se celebrarán en sus salones brillantes bailes de diez de la noche á cuatro de la mañana.
El tiquet para la entrada, costará una peseta, con derecho al consumo de un café y copa de cognac, ron ó anís.

Resguardos de Ultramar

Se gestiona su cobro, liquidándolos cuando se termina el expediente.
Prontitud y economía.
Se reclaman los pluses de campaña.
CAMPOMANES, 6.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

FELIPA VALERO.

MODISTA.
Se confeccionan toda clase de prendas de caballero, como asimismo medias, calcetines y cubre corsés á máquina, haciéndose toda clase de composturas de estos artículos.
Perea, 4.

Cabinete médicoquirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.
Instalacion de Rontgenología (RAYOS X)
(ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA)
PLAZA BERMUDEZ, 5.
(esquina á D. Agustín Fernandez)
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

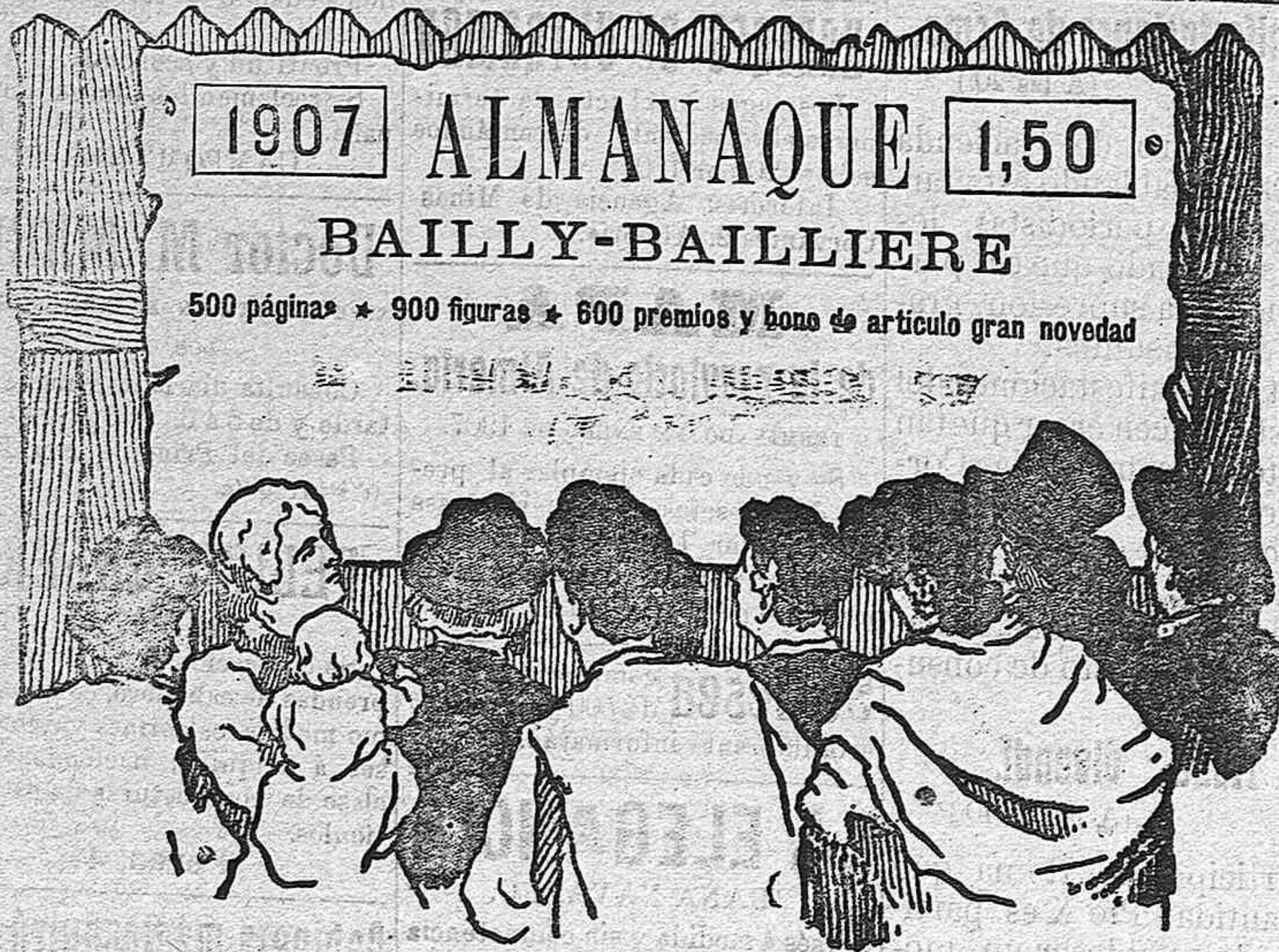


MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bonos de artículo gran novedad

DÜRKOPP.--DÜRKOPP--DÜRKOPP MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL OBREROS

SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicycletas y Motocicletas DÜRKOPP.

CONSEGUIDA ESTA por la marca Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado. Un nuevo juego de pedaler MIAMI, inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar a que podamos «Garantizar» que en este nuevo pedaler no hay desgastes, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun despues de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna, «el más brillante adelanto» que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicycletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo, la Indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la «más ligera marcha» y la «mayor facilidad» para subir las cuestas. «Infinidad de testimonios» a disposición de mis favorecedores.

Planes y catálogos de Bicycletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios en Español, mediante la recepción de un cheque solamente a la Delegación General para España y Portugal.

DÜRKOPP.

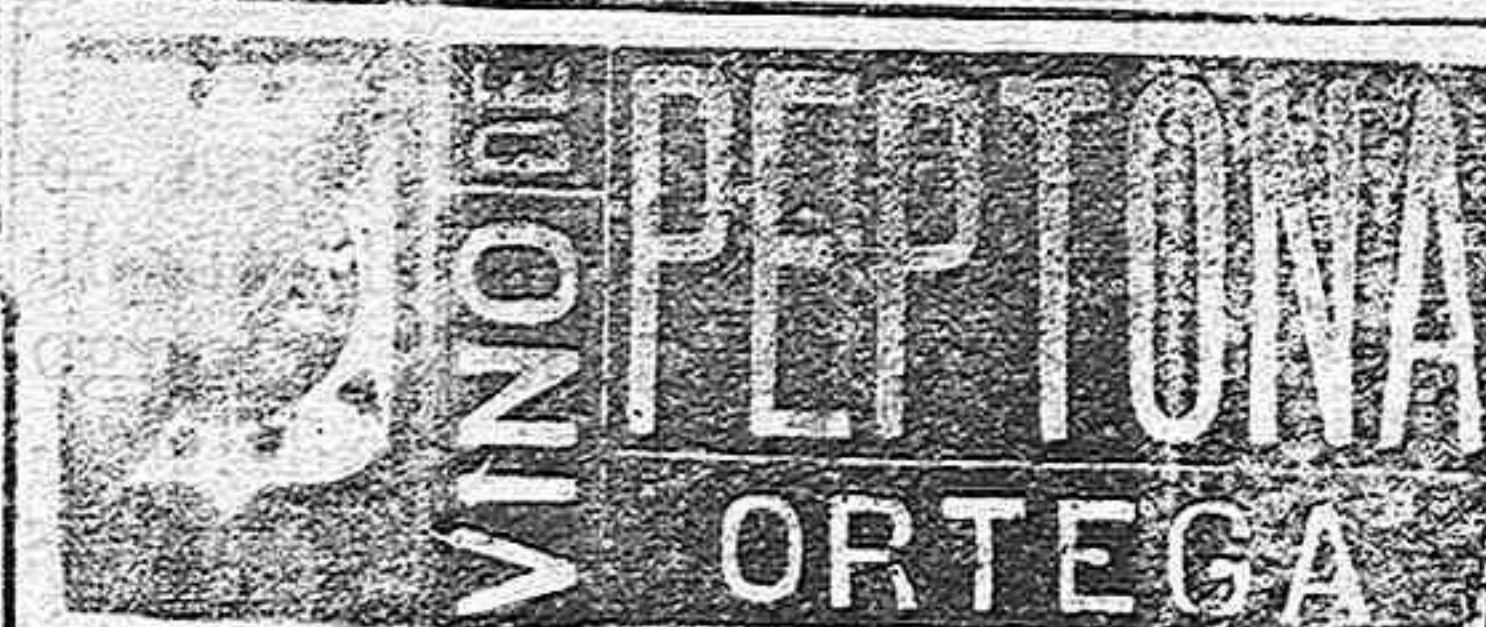


DÜRKOPP & Co. A.G. BIELEFELD

OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335.

BARCELONA



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Madrid.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba inimitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá 9 Almería.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CALCON Creosotal

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e nfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatozoides y este rilidad.

Cuentan 37 años de éxitos y son e asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, se remiten por correo a todas partes.

Depósito general.—Carretas 29.—Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez.

ASMA, CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francosos y Extranjeros. Todas estas Farmacias en Francia y al Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St. Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangas, barrotos y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales desenrollados de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratados de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entubaciones; armaduras y guías de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Cajetines para cables eléctricos.

Entramados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustras, kioscos y demás trabajos de carpintería. Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente en el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

VINICULTORES ENOSÓTERO PARA **ENOSÓTERO**

conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona, que lo remite á quien lo pida. En Almería, D. Agustin Fernandez.

Pedir prospectos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

Bateria Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, se envían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas.

El Administrador: Blas Franco de la Huerfana

PLATERIA CRISTOFLE

CUBIERTOS CRISTOFLE FUERA DE CONCURSO MIEMBRO DEL JURADO Exposición Universal PARIS 1900

Se envía franco el Catálogo Ilustrado

PLATERIA CRISTOFLE

CUBIERTOS CRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y Cia. MANUFACTURERA EN PARIS 56, RUE DE BOULOGNE

En Almería, Ubaldo Abad, BAZAR DEL LEON, TIENDAS, 14.

PLATERIA CRISTOFLE

EXHIBASE LA MARCA DE FABRICA del millon

y el nombre CRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe núm. 10

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

Representante en Almería: ADALBERTO RUIZ, Almería.